



Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Nacional Misionero - Secretaría de Etnias

DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS **Desde la Conferencia Episcopal de Colombia**

Padre Omer Giraldo, MXY,
Centro Nacional Misionero, CEC,
Secretaría de ETNIAS

Con el objetivo de incrementar la consciencia de la humanidad sobre el valor de los pueblos indígenas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) escogió el **9 de agosto como el DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**. La Iglesia colombiana, representada en la Conferencia Episcopal, invita al pueblo colombiano a celebrar esta jornada como una oportunidad para la reconciliación y para la búsqueda de una paz sólida. La valoración de los pueblos ancestrales, u originales, que habitan nuestra geografía latinoamericana y, en particular lo que hoy es el territorio colombiano, nos ayudará a crecer en la consciencia de nuestra identidad como nación. No es por el método de la exclusión o la ignorancia —*tan enquistado en buena parte de nuestra cultura nacional*- como podemos construir una nueva nación.

Es importante recordar que la ONU estableció esta jornada de conciencia mundial sobre **los pueblos originarios del mundo** con el objetivo de ayudar a preservar y a vigorizar las culturas aborígenes y a la vez fortalecer y apoyar sus legítimas aspiraciones. Para la ONU los pueblos ancestrales, alrededor del 5% de la población mundial (370 millones de personas), son guardianes de un valioso patrimonio cultural que tenemos el deber de conservar. Colombia está entre los más de 90 países del mundo con una población ancestral significativa. La Conferencia Episcopal de Colombia resalta el gran paso dado en nuestro país a raíz de la promulgación de la **Constitución Política de 1991**, que declaró a Colombia como **un país pluriétnico y multicultural**, reconociendo y protegiendo la diversidad étnica y cultural del país (Cf. CPC, art. 7); así mismo, estableció un marco legal que garantiza los derechos de los pueblos ancestrales de nuestra nación. En las deficiencias y negligencias para implementar lo que nos pide nuestra Constitución Política podemos encontrar muchas raíces y explicaciones a los grandes problemas que padecen los pueblos originarios en



*Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Nacional Misionero - Secretaría de Etnias*

la violación de sus derechos en relación con su territorio y en los campos social, económico, cultural y político; problemas que afectan la totalidad de la nación. Como sociedad civil tenemos esta tarea aún pendiente. Es la hora de hacerle frente a estos flagelos. La Iglesia colombiana, a través del trabajo al interior de las Jurisdicciones Eclesiásticas, seguirá en su esfuerzo por contribuir en este propósito nacional; para salvaguardar el patrimonio cultural e inmaterial de los pueblos originarios.

Vale la pena resaltar que en América Latina hay **823** pueblos indígenas de los cuales, Brasil tiene 305, Perú 85, México 78, Bolivia 30 y Colombia 102. Según últimas estadísticas del DANE, en Colombia hay 87 conjuntos o grupos indígenas. Por su parte, la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), afirma que en Colombia existen 102 pueblos indígenas, entre los cuales 18 se hallan en riesgo de exterminio, conformando una población cercana a 1'900.000 de personas.

La Iglesia Latinoamericana ha venido en un proceso de crecimiento y empoderamiento en su trabajo y valoración con estos pueblos ancestrales. La Primera Conferencia Episcopal Latinoamericana de Rio de Janeiro (CELAM I), entre sus conclusiones, invita a las iglesias locales y a sus líderes (*presentes en territorios de mayoría indígena*), eclesiásticos y civiles, a trabajar conscientemente “*para que los indígenas sean, siempre y en todas partes, amparados y protegidos en sus personas y bienes*” (CELAM, Rio de Janeiro, 1955). Me parece importante valorar la visión que nuestros obispos tuvieron hace 66 años, sobre la urgencia de generar instituciones “***de carácter etnológico e indigenista***”, creando programas de educación. En esta misma perspectiva se pronunció la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, MEDELLÍN, de 1968: “*Al examinarlo, la Iglesia ve con alegría la obra realizada con tanta generosidad y expresa su reconocimiento a cuantos han trazado los surcos del Evangelio en nuestras tierras, aquellos que han estado activa y caritativamente presentes en las diversas culturas, especialmente indígenas, del continente; a quienes vienen prolongando la tarea educadora de la Iglesia en nuestras ciudades y campos*” (CELAM, MEDELLÍN, 1968,



Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Nacional Misionero - Secretaría de Etnias

introducción 2). Entre sus conclusiones la Conferencia de Medellín (4,3) enfatiza la importancia de la educación: **“La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos, y que pueden ser también opresores, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos. Especialmente en el caso de los indígenas se han de respetar los valores propios de su cultura, sin excluir el diálogo creador con otras culturas”**.

Desde esta época fue grande el impulso dado por Mons. Gerardo Valencia Cano, mxy., el llamado obispo de los pobres, desde el Departamento de Misiones del CELAM, al compromiso con los pueblos aborígenes del continente. Inició su labor misionera en la región del gran Vaupés en Colombia y luego en la región del Pacífico con sede en la ciudad de Buenaventura, impulsando la tarea de la educación de las étnias marginadas. Se creó, entonces, con el auspicio de los Misioneros Javerianos de Yarumal, el Instituto Misionero de Antropología (IMA), posteriormente con el apoyo de la Conferencia Episcopal de Colombia, desde el Centro Nacional Misionero. En la actualidad, en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, brinda educación universitaria a varios centenares de líderes de diversas étnias minoritarias en el país. Esta es una respuesta concreta que la Iglesia colombiana sigue aportando y que adquiere gran relevancia en nuestro convulsionado presente.

La Conferencia Episcopal de Colombia, a través de su Centro Nacional Misionero y la secretaría de Etnias, anima al pueblo colombiano, y en particular a los fieles cristianos, a seguir en su esfuerzo por conocer y valorar a los pueblos originarios, las culturas ancestrales de nuestro país, atendiendo el llamado del papa Francisco, de *“eliminar todo uso y costumbre que pueda parecer a discriminación racial”*. Refiriéndose el papa Francisco al Encuentro Mundial de la Juventud Indígena, pre-jornada a la Jornada Mundial de la Juventud de 2019 en Panamá, afirmó: *“La genialidad de estas tierras está marcada por la riqueza*



Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Nacional Misionero - Secretaría de Etnias

de sus pueblos originarios: bribri, buglé, emberá, kuna, nasoteribe, ngãbe y waunana, que tanto tienen que decir y recordar desde su cultura y visión del mundo: a ellos mi saludo y mi reconocimiento”.

Nos siguen animando las palabras de San Juan Pablo II a su llegada a Santo Domingo el 25 de enero de 1979, al referirse a los misioneros, religiosos, religiosas, y laicos, en su compromiso con los pueblos ancestrales: **«Aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo Salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a proclamar sus derechos inviolables, a favorecer su promoción integral, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios».**

Desde la Iglesia colombiana nos unimos a los compromisos de la Iglesia universal en su apostolado por la supervivencia, la dignidad, el bienestar y los derechos de los pueblos indígenas del mundo.

Pbro. Omer Giraldo R., MXY
Centro Nacional Misionero
Secretaría de ETNIAS
Conferencia Episcopal de Colombia